



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, septiembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Menor Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00543 -00
Asunto	Requiere constituir abogado

Se requiere a SMALL BUSINESS LOANS COLOMBIA S.A.S. constituir nuevamente apoderado, teniendo en cuenta que el artículo 73 del Código General del Proceso exige a las partes intervenir en procesos con esta naturaleza y cuantía, a través de apoderado judicial. Así las cosas, se le advierte a la demandante que hasta no cumpla con lo ordenado, carece de derecho de postulación para actuar en el proceso.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

9.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e8a931ba282980c86983a0f39345de3b0a0d08907c781bdb2c720b8327da792

Documento generado en 15/09/2021 03:18:15 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**